

**REF:** Aprueba Orden de Compra por Servicio de Transporte a Parque "Bosque Encantado" - Pucón, Escuela Luis Cruz Martínez.

**DECRETO EXENTO N° 729.-**

CURACAUTIN, 26 de septiembre de 2018.

**VISTOS:**

1. El Ord N° 222, de fecha 14 de septiembre de 2018, de Directora Escuela Luis Cruz Martínez, sobre Solicitud de Transporte SEP contemplada en el Desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo año 2018.
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2018, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2018;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud de Transporte a parque "Bosque Encantado" ciudad de Pucón que se enmarca en la acción de "Nuevos escenarios de aprendizajes" inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Luis Cruz Martínez.
2. 01 Salida Pedagógica a la ciudad de Pucón para el día 04 de octubre según Itinerario a desarrollarse en 01 Bus.
3. Realización de consulta vía correo electrónico al proveedor ALEXANDER SEBASTIAN BERG KROLL.
4. El gasto en combustible se considera como adicional y se reflejara en los Kilómetros que implican las Salidas Pedagógicas.

**DECRETO:**

1. APRUEBESE la orden de compra.  
N° 4114 - 576 - CM18 por \$ 320.600 al Proveedor ALEXANDER SEBASTIAN BERG KROLL R.U.T. 8.148.859-2 a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), por 01 Salida Pedagógica a la ciudad de Pucón según Itinerario para el día 04 de octubre al curso: 3<sup>er</sup> Básico.
2. Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. El gasto que irrogue la orden de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



*Glenda Elizabeth Worner Tapia*  
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Hugo Edmund Vidal Merino*  
HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GEWT/dfmg/chbv/jmcm  
DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo